

PROYECTO PEDAGÓGICO

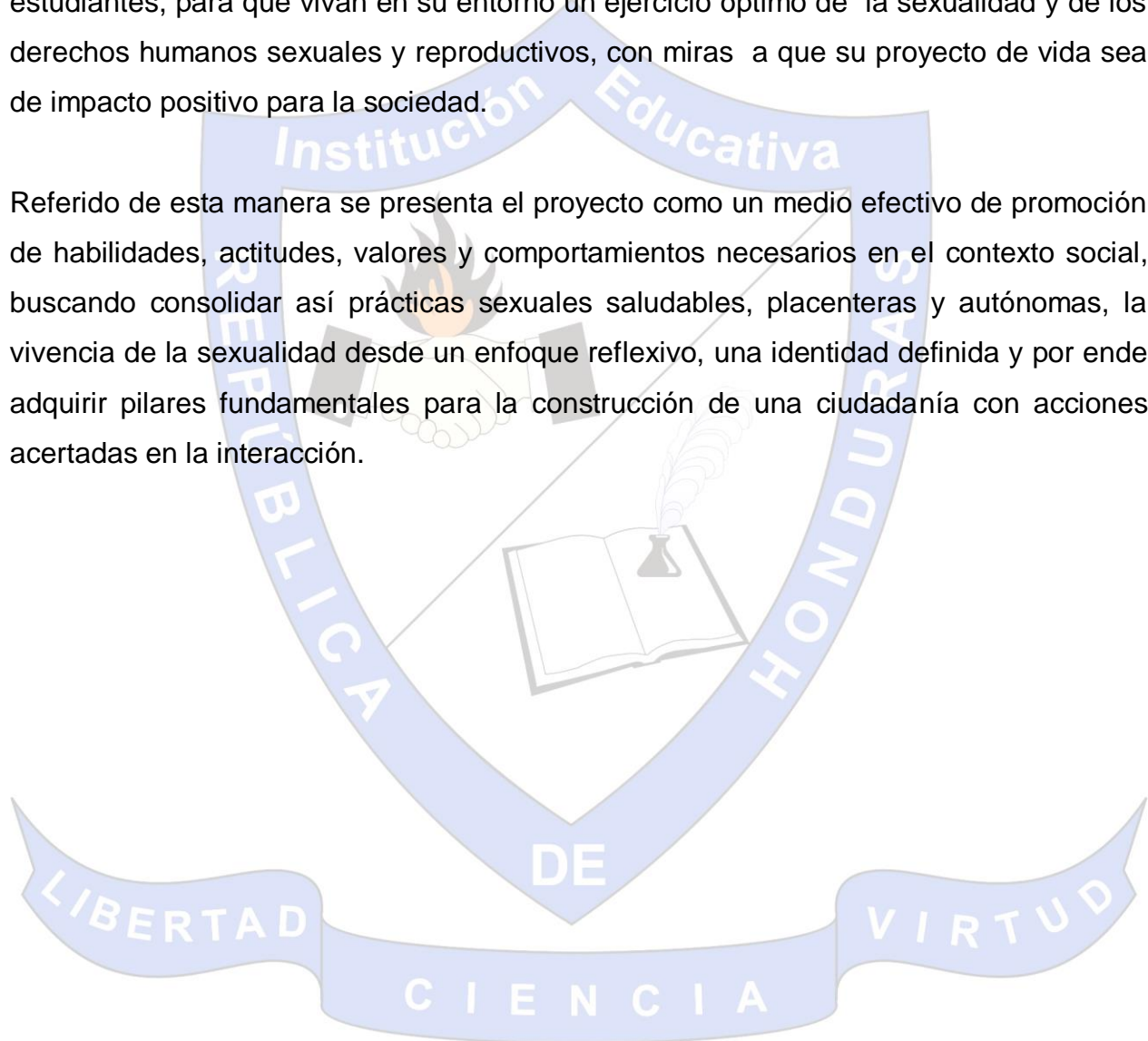
EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA



PRESENTACIÓN

El proyecto institucional de educación sexual y construcción de ciudadanía aborda pedagógicamente estrategias conducentes al desarrollo de competencias en los estudiantes, para que vivan en su entorno un ejercicio óptimo de la sexualidad y de los derechos humanos sexuales y reproductivos, con miras a que su proyecto de vida sea de impacto positivo para la sociedad.

Referido de esta manera se presenta el proyecto como un medio efectivo de promoción de habilidades, actitudes, valores y comportamientos necesarios en el contexto social, buscando consolidar así prácticas sexuales saludables, placenteras y autónomas, la vivencia de la sexualidad desde un enfoque reflexivo, una identidad definida y por ende adquirir pilares fundamentales para la construcción de una ciudadanía con acciones acertadas en la interacción.



JUSTIFICACIÓN

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano que hace parte integral del proyecto de vida personal, por lo cual educar para la sexualidad es una tarea importante dentro del proceso formativo y educativo del estudiantado.

Este proceso educativo debe tener cabida y continuidad en el tiempo, teniendo en cuenta los momentos evolutivos de los estudiantes, para diseñar y ejecutar acciones que respondan a unos hilos conductores específicos, teniendo en cuenta los énfasis temáticos y metodológicos por áreas y grados, de cara a la promoción de una sexualidad placentera, responsable, saludable y libre de violencias.

Desde esta perspectiva, el proyecto se inscribe en los lineamientos sugeridos desde el MEN y la UNFPA (Fondo de población de las naciones unidas) a través del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, cuyo propósito es el fortalecimiento del sector educativo, en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Pensar la sexualidad bajo este enfoque trasciende a las miradas hegemónicas que del asunto se tienen en los que se ha dado mayor importancia a los aspectos biológicos y moralistas, para dar paso a la comprensión de la sexualidad como una dimensión humana que comprende diferentes funciones y componentes y cuyo tratamiento en la escuela sugiere la potenciación de competencias ciudadanas que promuevan la visibilización del estudiante como sujeto activo de derechos, en particular los derechos sexuales y reproductivos.

El proyecto entonces responde conceptualmente a los principios que sugiere el MEN y la UNFPA:

- Ser humano
- Género
- Educación

- Ciudadanía
- Sexualidad
- Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía

Se propone además, que la educación para la sexualidad se fomente desde la transversalización en las áreas, lo que sugiere el esfuerzo mancomunado del cuerpo docente y administrativo y la participación activa de padres y madres de familia en el proceso formativo del estudiantado.



DIAGNÓSTICO

La Institución Educativa República de Honduras, ubicada en la comuna 2 del Municipio de Medellín, atiende estudiantes de los grados transición, primaria, Básica secundaria y media vocacional, de los barrios La Rosa, Santa Cruz e Invasión Sinaí, pertenecientes a los estratos socioeconómicos cero, uno y dos.

El desempleo, el subempleo y la mendicidad son característicos de esta población la cual, también presenta un alto grado de familias disfuncionales. A continuación se mencionan algunas características de los estudiantes y sus familias, las cuales pueden estar afectando el pleno desarrollo de la sexualidad y se constituyen en factores de riesgo para el ejercicio de los derechos humanos y de los derechos sexuales y reproductivos.

- Muchos y muchas estudiantes tienen como figura paternal al padrastro que cumple con funciones de proveedor económico, pero no de padre formador.
- Ausencia de figuras de identificación adecuada
- Madres proveedoras económicas que permanecen mucho tiempo por fuera de su hogar, presentándose en el estudiantado vacíos afectivos y dificultades en la interiorización de la norma, lo que se revierte en dificultades relacionales que obstaculizan la sana convivencia, bajo rendimiento académico y disciplinario, inicio temprano de las relaciones sexuales, entre otros aspectos .
- Muchos hermanos mayorcitos deben quedarse al cuidado de los hermanos menores, presentándose ausencias significativas en las figuras de autoridad. Y pocas garantías de seguridad.
- El bajo nivel de educación de los padres de familia impiden orientaciones y reflexiones positivas acerca de la sexualidad.
- El marcado tiempo que los y las estudiantes dedican a la televisión e Internet sin supervisión de adultos responsables.
- El abuso sexual en niños, niñas y adolescentes por parte de familiares y padrastros.

- Las escasas manifestaciones de afecto de parte de los padres y madres de familia hacia sus hijos e hijas.
- La falta de proyectos de vida que incluyan la vivencia de una sexualidad plena y responsable.
- La desinformación de los jóvenes en DSR y SSR, que trae por efecto la exposición a ITS-VIH SIDA y al embarazo temprano de adolescentes.
- El desconocimiento y mal uso de los métodos anticonceptivos (MAC).

Nota: según el fallo que dio la corte constitucional para el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, la cátedra de educación sexual obligatoria será únicamente para los grados de bachillerato y universitario; dándole una modificación a los grados de preescolar y primaria en los cuales se hará énfasis en estrategias pedagógicas para el conocimiento del respeto a la dignidad y los derechos del menor.

- La demanda buscaba modificar el artículo 14 de la Ley 1146 del 2007. Ese artículo ordenó que los establecimientos de educación media y superior incluyan en sus programas de estudios "con el propósito de coadyuvar a la prevención de las conductas de que trata la presente ley, una cátedra de educación para la sexualidad, donde se hará especial énfasis en el respeto a la dignidad y a los derechos del menor".
- Al revisar el caso la Corte estableció que el Congreso no hizo una omisión legislativa ni violó la constitución al no tener en cuenta a los más pequeños dentro de las cátedras de sexualidad. Esto porque, en todo caso, la norma no implica que los colegios no puedan desarrollar pedagogía de este tipo en preescolar o primaria.
- En el fallo la Corte precisa que el Ministerio de Educación sí puede desarrollar programas pedagógicos para los niños y niñas más pequeños, que podrían tener una intensidad y contenidos diferentes a los de la cátedra que se imparten para los más grandes. (24-02-16)

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/corte-nego-catedra-de-educacion-sexual-para-primaria-y-preescolar/16519293>

MARCO LEGAL

Por resolución No. 03353 del 2 de julio de 1993, es obligatorio incluir los programas de la Educación Sexual, la Ley 115, el Decreto 1860 de 1994 que se refiere al planteamiento y desarrollo de actividades curriculares, Manual de Convivencia de la Institución, al P.E.I , Código del menor, Derechos del Niño según la Constitución, Proyecto nacional de Educación sexual.

- Constitución de Colombia 1991. Art. 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. Con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Ley General de Educación 115 de 1994, Decreto 1860: Los establecimientos educativos deben crear una atmósfera cargada de cariño y comprensión donde los niños(as) se sientan seguros de sí mismos y con los demás.
- Manual de Convivencia de la Institución Educativa. Promover las relaciones interpersonales dentro de la comunidad escolar, estimulando los sentimientos de solidaridad, convivencia, justicia y reconocimiento de valores morales, culturales, religiosos y sociales, como fundamento para encontrar el pleno desarrollo de la personalidad.
- Proyecto Educativo Institucional. (P.E.I.). El cual promueve la importancia de desarrollar los valores humanos, como garantes de la formación integral y del entrenamiento en prácticas vitales como el manejo adecuado de los conflictos y la propensión a la sana convivencia.
- Ley 1620, en la que se hace específicamente alusión al papel de la escuela en la prevención de las violencias sexuales, la promoción de la convivencia , el respeto por los derechos del estudiantado y la divulgación de las rutas de atención.

C I E N C I A

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Fortalecer una mirada reflexiva de la sexualidad, como una de las dimensiones humanas que define roles de mujer y de hombre a través de la existencia.
- Desarrollar los valores necesarios para la consolidación de prácticas sexuales saludables, placenteras y autónomas.
- Reflexionar sobre la importancia de la vivencia de la sexualidad con responsabilidad, respeto y sinceridad, como una condición para la auto-realización personal.
- Fortalecer la construcción de referentes de identidad de la persona consigo misma y con su entorno, así como de los valores personales que garanticen el desarrollo de la sexualidad de manera acertada.

Objetivos específicos

- Promover acciones equitativas entre los géneros, replanteando roles sexuales tradicionales errados.
- Fomentar una cultura humanista y de equidad de la salud sexual reproductiva en hombres y mujeres, en todas las etapas del ciclo vital.
- Crear espacios donde la vivencia de los valores sean los ejes centrales de la formación de los y las estudiantes.
- Brindar información acerca de los métodos de planificación familiar y prevención de las Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Trabajar conjuntamente con entidades especializadas en educación sexual, que puedan atender las problemáticas propias de los y las estudiantes y padres de familia.

MARCO TEÓRICO

A. UNA MIRADA RETROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.

Las fuentes de aprendizaje de la educación sexual, en épocas pasadas estuvieron bajo la orientación de la religión y la medicina. La religión, mostrando esta dimensión de manera parcializada y reducida a la procreación y con ciertos tintes de pecaminosa y vergonzosa, por eso se puede decir que desde esta orientación, la sexualidad se proyectó de manera limitada y parcializada, además, plagada de tabúes y percepciones morales erradas. La orientación médica por su parte, con gran influencia hasta mediados del siglo XX, se basó en las cátedras de anatomía y fisiología, contribuyendo también a la interiorización de una concepción parcializada de la sexualidad.

A mediados de los años sesenta, se inician en nuestro país, campañas educativas sobre algunos aspectos de la sexualidad, como respuesta a las políticas bancarias y demográficas mundiales y la voz de alarma dada por los países desarrollados ante el peligro de la "explosión demográfica en los países pobres", el Sector Salud colombiano entonces, emprende campañas de planificación familiar; todo este movimiento en torno a la necesidad de educación sexual, llevó a que en 1965 se creara la primera clínica de PROFAMILIA (Asociación Pro Bienestar de la Familia Colombiana), entidad sin ánimo de lucro que promueve la planificación familiar, convirtiéndose ésta en la primera asociación en el mundo que realizó promoción radial sobre planificación familiar y organizó programas de distribución comunitaria de anticonceptivos.

En los años setenta aparecieron las cátedras de comportamiento y salud, dirigidas a los y las estudiantes de los grados décimos y once de la media vocacional, que ofrecían orientaciones mínimas sobre el comportamiento sexual, ampliando contenidos de anatomía y fisiología del sistema reproductor y olvidando temáticas como los valores que deben cimentar la sexualidad. Estas orientaciones tan tardías, siguen marcando errores en la concepción de la sexualidad humana, pues deja entrever que apenas se da permiso para vivir la sexualidad cuando se inicia la madurez, como si en los años anteriores la persona fuera asexual o no tuviera una dimensión sexual para vivir y desarrollar.

En la década de los 80, surgió la Sociedad Colombiana de Sexología, institución privada que recuperó el concepto de sexualidad humana desde un enfoque integral promoviéndola como tema de estudio y generando espacios y mecanismos para abordarla desde los diferentes sectores.

A partir de la década de los 90, la sexualidad recobra interés oficial y se reconoce la educación sexual como un componente importante en la calidad de vida de las personas y no sólo como elemento para prevenir o modificar la ignorancia, el miedo, la inequidad de género y los conflictos de la vida sexual de las personas.

Surge entonces en el Sector Salud, el Sistema de Seguridad Social que en el Plan de Atención Básica, considera prioritaria la promoción de la salud sexual y hace evidente la necesidad de reorientar los objetivos y metodologías tradicionalmente utilizados para abordar la educación sexual.

Igualmente desde 1990 el Ministerio de Educación, a través del Vice-ministerio de la Juventud ha logrado definir y mantener el Proyecto Nacional de Educación Sexual, capacitando a docentes, diseñando paquetes pedagógicos, realizando investigaciones y creando la infraestructura administrativa a nivel Departamental y Municipal.

El Gobierno Nacional, en respuesta a los compromisos mundiales, ha adoptado las políticas relacionadas con la educación sexual y la salud reproductiva, surgidas de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en el Cairo en 1994. Allí se llamó la atención sobre la necesidad de ejecutar acciones con orientación de género, abogar por los derechos de reproducción y por el papel de la mujer en su desarrollo. Los objetivos de la Conferencia hacen énfasis en las actividades de planificación familiar y la necesidad de servicios integrales, con el fin de abordar los problemas de sexualidad, incluyendo a los hombres y buscando la satisfacción de las necesidades de los adolescentes.

El Ministerio de Salud publicó en 1997 el documento "Lineamientos de Educación Sexual para el Sector Salud", como aporte conceptual y metodológico de las acciones de Promoción en el Plan de Atención Básica (PAB) y en el Plan Obligatorio de Salud (POS). En este documento se plantea la organización de programas especiales de información y educación, al igual que la elaboración de acciones de carácter individual y

colectivo, que apunten directamente a la disminución de problemas relacionados con el comportamiento y la salud sexual.

Por último, en la "Declaración de Valencia por los Derechos Sexuales", emanada del treceavo Congreso Mundial de Sexología y Derechos Humanos, se hace un llamado a la sociedad en general a que se creen las condiciones dignas para satisfacer las necesidades de desarrollo integral de las personas y la difusión y cumplimiento de los derechos sexuales definidos como inalienables, inviolables e insustituibles de nuestra condición humana.

Recientemente el MEN y la UNFPA, proponen a las instituciones educativas, un material pedagógico- maleta de la sexualidad- con guías específicas para el diseño, la ejecución y evaluación de los PESCC, desde donde se inscribe el proyecto de educación para la sexualidad de la IE República de Honduras a partir de tres líneas de trabajo:

- Las funciones : Comunicativa relacional, erótica, afectiva y reproductiva
- Los componentes: Identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual.
- Los contextos: Individual, de pareja, familiar y social de la sexualidad.

B. PRINCIPIOS

Los principios que sustentan este proyecto se recapitulan de la propuesta del ministerio de educación nacional y la UNFPA, de manera resumida se presenta a continuación.

SER HUMANO

Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y cada uno de los integrantes del género. La dignidad es el fundamento para una concepción universal de los derechos humanos y puede ser comprendida en tres aspectos globales interrelacionados. Primero, vivir como uno quiera, es decir, la dignidad entendida como la autonomía o la

posibilidad de diseñar un plan de vida propio. Segundo, vivir bien, tener unas ciertas condiciones materiales y sociales de existencia; y tercero, vivir sin humillaciones, poder tener integridad física y moral.

Al hablar de ser humano necesariamente debemos referirnos a sus derechos: los derechos humanos, que resumimos así:

Son los derechos que poseen todas las personas en virtud de su común humanidad; son derechos relativos a vivir con libertad y con dignidad. Estos derechos otorgan a todos exigencias morales frente a la conducta de individuos y frente al diseño de las prácticas sociales vigentes. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles. Expresan nuestros más profundos compromisos por garantizar a todas las personas la seguridad en el disfrute de los bienes y libertades necesarias para vivir dignamente. Esta comprensión del ser humano proclama derechos iguales para todas las personas, considerando sus identidades y diferencias. El derecho a la diferencia es esencial para que la identidad de todos sea una realidad verdadera y cierta. Esta noción de ser humano se basa en la satisfacción prioritaria de todos los derechos de la persona, incluyendo los sexuales y reproductivos, indispensables para el goce de una vida digna y el libre desarrollo de la personalidad.

GÉNERO:

La categoría analítica género permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres, fuente de discriminación para ellas. Por tal motivo, el Programa ofrece herramientas de identidad, autonomía y participación. A su vez, pretende desarrollar competencias en los hombres y las mujeres para que no repitan los cánones tradicionales y construyan nuevas condiciones que propendan a la igualdad y la equidad entre las personas.

Partimos de concebir a las mujeres y los hombres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. Esta concepción propende a la

equidad entre unos y otras, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas.

EDUCACIÓN

Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

Además de no olvidar la necesidad de disponer de una serie de conocimientos básicos en la memoria, esta aproximación da prioridad a la utilización de los mismos en las múltiples oportunidades que brinda la vida cotidiana, así como su relación con problemáticas más cercanas al estudiante y de mayor actualidad.

Este acercamiento da primacía al desarrollo de competencias: Un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, meta cognitivas, socio afectivos, comunicativos y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.

En este orden de ideas, es importante que los objetivos de aprendizaje y las metodologías partan de asuntos relacionados con la cotidianidad, para atraer el interés de las y los estudiantes

Es fundamental entonces una educación activa, que brinde a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la construcción de su conocimiento y de su desarrollo personal, lo cual les permite constituirse como seres activos en sociedad, conscientes del significado de poseer derechos y concedores de la importancia de respetar y reconocer los derechos de los demás.

CIUDADANÍA

En la actualidad, el concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones propias

de ese ordenamiento, mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita. Se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos.

Es decir, los ciudadanos, y en especial los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, son sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo quehacer debe estar orientado a garantizar a todas y cada una de ellas las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales. No basta con la titularidad de los derechos civiles y políticos: estos deben constituir la base para que las personas puedan ejercer sus derechos económicos, sociales, Culturales, sexuales y reproductivos.

SEXUALIDAD

José Antonio Marina llama “sexualidad al universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo”. Existen entonces diversos conceptos de sexualidad, derivados de diferentes modelos de pensamiento y construcciones teóricas²⁰. En general, todos parten de la característica biológica, pero se manifiestan en un abanico en el que algunos:

Atribuyen a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse; [mientras que para otros], la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad.

Se puede afirmar por tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales,

comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Este último aspecto subraya, también, el carácter relacional de la sexualidad como algo que es, a la vez, personalizador y humanizante, pues reconoce la importancia que tiene para el ser humano establecer relaciones con otros, en diferentes grados de intimidad psicológica y física.

Parar facilitar la comprensión y el estudio de esta construcción simbólica, es posible identificar sus elementos estructurales, como son los componentes y las funciones sexuales primordiales.

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

El desarrollo de la educación sexual en el país lleva a interrogarse sobre cómo formar personas con una capacidad reflexiva y crítica, para que manejen y resuelvan mejor las situaciones que se les presentan en relación consigo mismas, con los demás y con su entorno. Personas que, mediante el ejercicio pleno de la sexualidad, se desarrollen como ciudadanas/ciudadanos y, de esta forma, crezcan como seres humanos.

Por eso, la Educación para la Sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas. Esta propuesta pretende “asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida”.

TÓPICOS

El abordaje del tema de sexualidad toma en cuenta los siguientes tópicos:

- **Relacional**, que hace referencia a los procesos inherentes a la formación de vínculos afectivos entre las personas. Aparece entonces la afectividad como parte fundamental de la educación para la sexualidad.
- **Relaciones frente a sí mismo**, buscando abordar el reconocimiento de la individualidad, la auto-aceptación, la dignidad humana, la construcción de los auto-esquemas mentales (auto-imagen, auto-concepto, auto-estima, auto-eficacia) y la autonomía.
- **Relaciones de género**, en las cuales se tiene en cuenta el fomento de relaciones complementarias y/o igualitarias entre los géneros , previniendo la violencia basada en género, las prácticas machistas y promoviendo la participación , el empoderamiento de ambos géneros de manera igualitaria
- **Relaciones de placer**, resaltando el sentido erótico y la apropiación de los diferentes roles del hombre y la mujer, en el contexto de la interacción.
- **Reproducción**, haciendo énfasis en la necesidad de regular la fecundidad, planificar los hijos e hijas, usar los MAC, prevenir el embarazo adolescente, entre otros aspectos.
- **Salud sexual**, es procurar por el bienestar físico, mental y social, (más allá de la ausencia de enfermedades), que permiten al ser humano relacionarse, sentir y expresar afecto, formar pareja, experimentar placer y ejercer libremente su identidad sexual. Esta mirada contempla dimensiones comunicativas, afectivas, placenteras y reproductivas que se verán reflejadas en las conductas y prácticas frente a diferentes experiencias de la vida.
- **Salud reproductiva**, la cual hace referencia al estado general de bienestar físico, mental, social y emocional, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo sus funciones y sus procesos.
- **Atención en la salud sexual y reproductiva**, definida como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud, al bienestar reproductivo y a evitar o resolver los problemas relacionados con la vivencia de la sexualidad.

- **ITS:** Identificación de síntomas, remisión de casos presuntivos, fomento de conductas de auto cuidado tales como. Auto exámenes, exámenes de diagnóstico, uso del preservativo, prevención del recambio amoroso, entre otros.
- **Reconocimiento de la diversidad sexual y de género:** Mediante una visión pluralista e igualitaria en términos de derechos, que comprometa además, la prevención de prácticas y representaciones homofóbicas, bifóbicas y transfóbicas.
- **Reconocimiento de los DSR:** Para el ejercicio pleno de los mismos, empoderamiento político y derivación a rutas de atención en caso de vulneración de derechos.



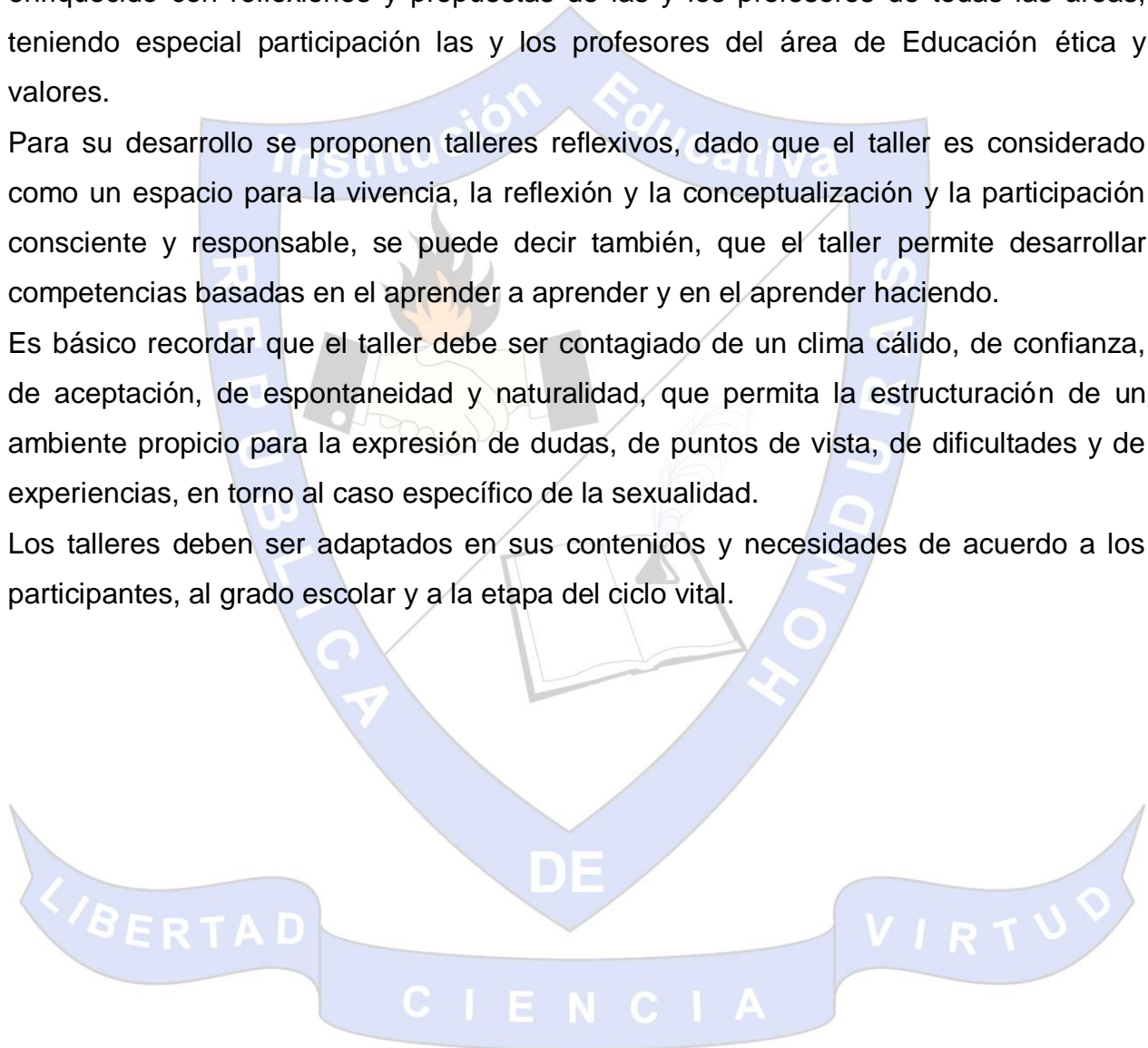
METODOLOGÍA

Este proyecto pedagógico de Educación sexual, requiere de un trabajo mancomunado de todos los actores de la educación, de tal manera que pueda ser permanentemente enriquecido con reflexiones y propuestas de las y los profesores de todas las áreas, teniendo especial participación las y los profesores del área de Educación ética y valores.

Para su desarrollo se proponen talleres reflexivos, dado que el taller es considerado como un espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización y la participación consciente y responsable, se puede decir también, que el taller permite desarrollar competencias basadas en el aprender a aprender y en el aprender haciendo.

Es básico recordar que el taller debe ser contagiado de un clima cálido, de confianza, de aceptación, de espontaneidad y naturalidad, que permita la estructuración de un ambiente propicio para la expresión de dudas, de puntos de vista, de dificultades y de experiencias, en torno al caso específico de la sexualidad.

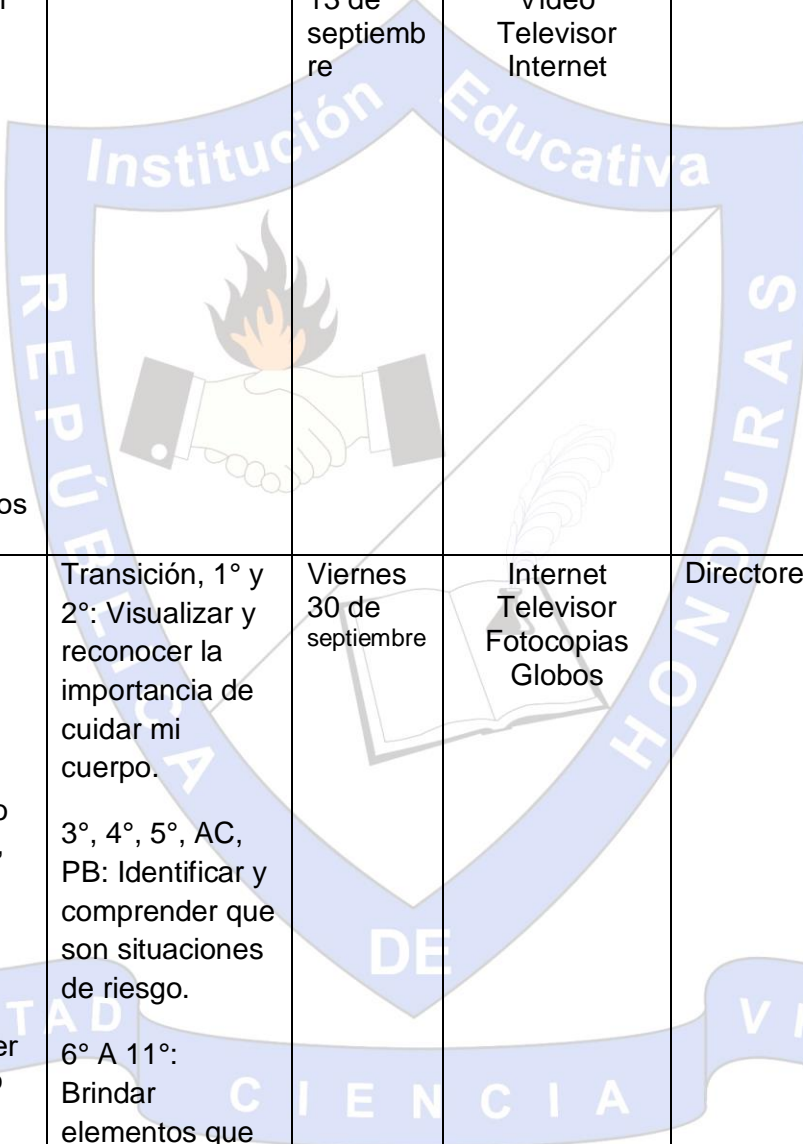
Los talleres deben ser adaptados en sus contenidos y necesidades de acuerdo a los participantes, al grado escolar y a la etapa del ciclo vital.



C R O N O G R A M A

2016

TALLER	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	FECHA	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Equidad de genero	<p>Derechos y deberes sexuales y reproductivos. Estrategia: estudio de casos (bachillerato). Cartelera informativa acerca de las rutas, grado 11°</p> <p>Derechos y deberes de los niños en relación a la afectividad.</p> <p>Me quiero, te cuido y nos cuidamos (preescolar y primaria)</p> <p>La actividad se realiza a través de la dirección de grupo y dividida así:</p> <p>Preescolar hasta 2° 3° a 5°</p> <p>Aceleración, 6° a 8° 9° a 11°</p>	<p>Conocer los derechos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes. Apropiar a los niños, niñas y adolescentes de las herramientas legales que le permitan encontrar la ruta frente a la vulneración de un derecho o una amenaza.</p>	<p>Julio 19 De 2016</p>	<p>Cartulina Papel craf Marcadores, colbón, tijeras Hojas de block Fotocopias</p>	<p>Directores de grupo</p>	<p>Integrantes del proyecto de sexualidad</p> <p>Liliana y Jenny guía para 3° a 5°</p> <p>Claudia y Judith Guía de preescolar a 2°</p> <p>Diana y Marcela de 6° a 11°</p>

<p>El Autocuidado</p>	<p>Preescolar hasta 2° Canción "Yo se cuidar mi cuerpo"</p> <p>3° a 5°</p> <p>Mi cuerpo me pertenece (para República)</p> <p>No es suficiente con decir, no hables con extraños</p> <p>Lectura "Margarita y sus lunares" para todos los grados</p>		<p>Martes 13 de septiembre</p>	<p>Fotocopias Vídeo Televisor Internet</p>	<p>Directores de grupo</p>	<p>Integrantes del proyecto de sexualidad</p> <p>Liliana para 3° a 5°</p> <p>Claudia y Judith Guía de preescolar a 2°</p> <p>Diana y Marcela de 6° a 11°</p>
<p>Pactos de Protección: niños, niñas y adolescentes como héroes y heroínas de su cuerpo</p>	<p>Preescolar hasta 2° Vídeo "crecer con dignidad", preguntas, actividad cuidado del cuerpo, reflexión, colorear imágenes.</p> <p>3° a 5°, Ac, PB: Vídeo "crecer con dignidad", preguntas, actividad globos peligrosos, presentación de gráficos.</p> <p>6° a 11°: Vídeo "crecer con dignidad", trabajo en equipo preguntas.</p>	<p>Transición, 1° y 2°: Visualizar y reconocer la importancia de cuidar mi cuerpo.</p> <p>3°, 4°, 5°, AC, PB: Identificar y comprender que son situaciones de riesgo.</p> <p>6° A 11°: Brindar elementos que permitan</p>	<p>Viernes 30 de septiembre</p>	<p>Internet Televisor Fotocopias Globos</p>	<p>Directores de grupo</p>	<p>Integrantes del proyecto de sexualidad</p> <p>Liliana para 3° a 5°</p> <p>Claudia y Judith Guía de preescolar a 2°</p> <p>Diana y Marcela de 6° a 11°</p>

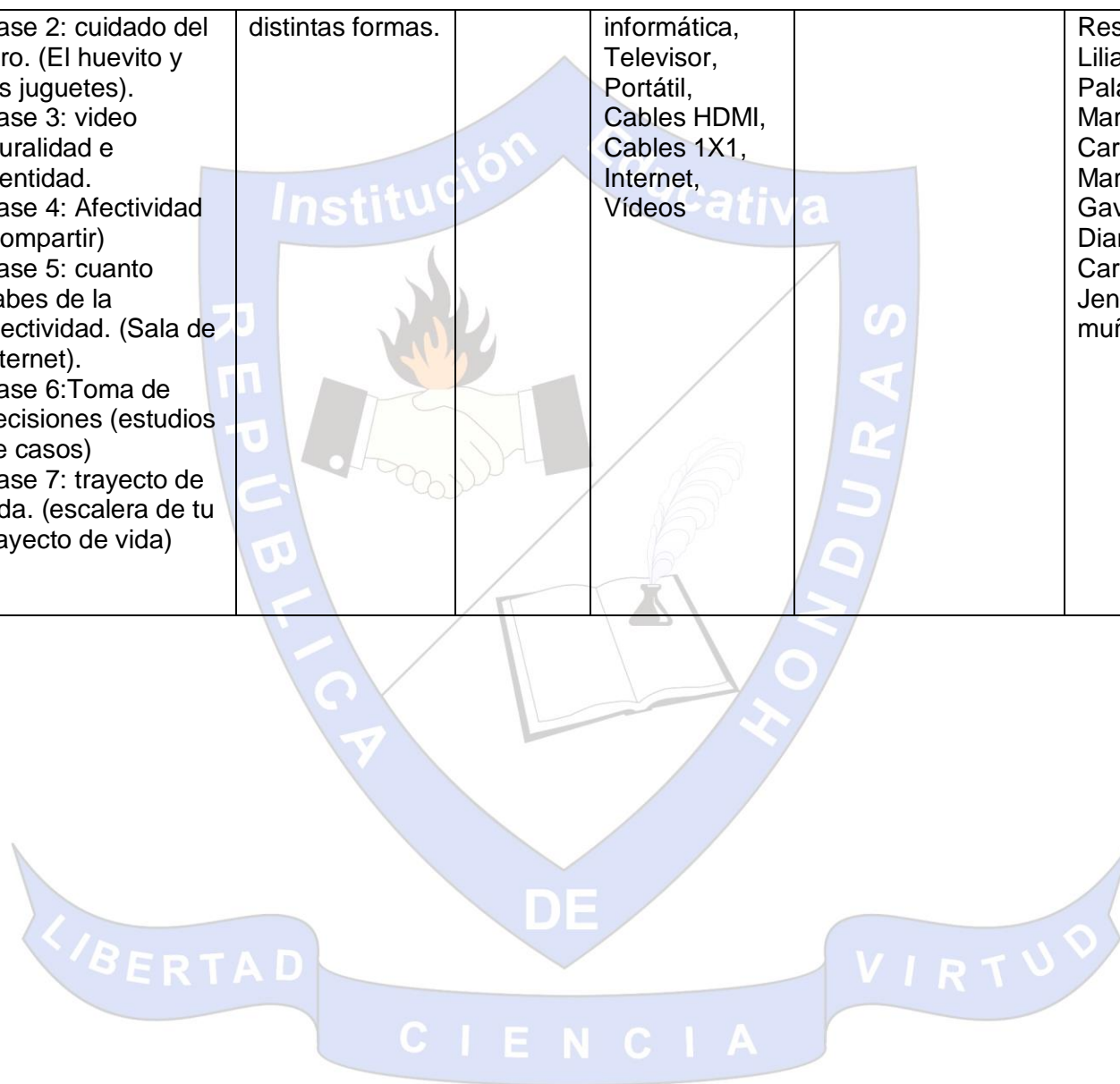
		visibilizar las situaciones de dominación y violencia de género en el noviazgo.				
Carrusel de la Afectividad	<p>Éste se realizará por medio de bases así:</p> <p>Primaria Base 1: La paz Base 2: El afecto Base 3: La convivencia Base 4: La diversidad Base 5: El autocuidado Base 6: Proyecto de vida Base 7: Amor propio</p> <p>Bachillerato Base 1: La paz Base 2: La convivencia Base 3: Encuentro con mi yo interior Base 4: La diversidad Base 5: El autocuidado Base 6: Proyecto de vida Base 7: Amor propio Base 8: Pinto mi mundo Base 9: Mis sueños Base 10: El lenguaje del afecto Base 11: El afecto</p>	Reconocer la afectividad como parte vital y cercana de nuestra vida y vivenciar la afectividad de distintas formas	<p>Viernes 7 de octubre Para sede La Rosa</p> <p>Viernes 21 de octubre para sede República</p>	<p>Cartulina Papel Kraf Marcadores, colbón, tijeras Hojas de block Fotocopias Sala de informática, Televisor, Portátil, Cables HDMI, Cables 1X1, Internet, Vídeos</p>	Integrantes del proyecto, Camilo (sicólogo), Helga(UAI), Compañeros docentes y coordinadoras	<p>Integrantes del proyecto de sexualidad</p> <p>Liliana para 3° a 5°</p> <p>Claudia y Judith Guía de preescolar a 2°</p> <p>Diana y Marcela de 6° a 11°</p> <p>Camilo (sicólogo) Helga (UAI)</p>

C R O N O G R A M A 2017

TALLER	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	FECHA	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Equidad de género	Cartelera informativa acerca de la ruta de atención, primaria y bachillerato.	Apropiar a los niños, niñas y adolescentes de las herramientas legales que le permitan encontrar la ruta frente a la vulneración de un derecho o una amenaza	Marzo 22 De 2017	Cartulina Papel craf Marcadores, colbón, tijeras Hojas de block Fotocopias	Integrantes del proyecto.	Integrantes del proyecto de sexualidad Hermann Peñaloza Serna. Martha Cecilia Restrepo Arboleda. Liliana María Pérez Palacio. María Judith Bran Cartagena. Marcela zapata Gaviaría. Diana Marcela Cardona.
	Guía de equidad de género.	Reflexionar sobre un trato digno entre hombre y mujeres que permita mirarnos como personas de derechos.	Marzo 24 de 2017			
Reconocimiento a la dignidad	Preescolar hasta 2° y procesos (Martha Restrepo y Judy) 3° a 5° (Jenny, Liliana) Aceleración 6° a 11° (Beatriz Vélez, Hermann Peñaloza, Marcela Zapata)	Comprender que todas las personas son en sí mismo valiosos por ser seres humanos y aplico acciones que ayuden en mi familia, colegio y sociedad a	19-04-2017	Fotocopias Vídeo Televisor Internet	Integrantes del proyecto.	Integrantes del proyecto de sexualidad Hermann Peñaloza Serna. Martha Cecilia Restrepo Arboleda. Liliana María Pérez Palacio. María Judith Bran Cartagena.

		dignificar a la persona.				Marcela zapata Gaviara. Diana Marcela Cardona. Jenny Alexandra muoz.
Pluralidad de identidades	<p>Preescolar hasta 2o Vdeo "crecer con dignidad", preguntas, actividad cuidado del cuerpo, reflexin, colorear imgenes.</p> <p>3o a 5o, Ac, PB: Vdeo "crecer con dignidad", preguntas, actividad globos peligrosos, presentacin de grficos.</p> <p>6o a 11o: Vdeo "crecer con dignidad", trabajo en equipo preguntas.</p>	Entender que existen diferentes maneras de sentir como hombre o mujer, las valoro y la respeto y actu en consecuencia.	7-06-17	Internet Televisor Fotocopias	Integrantes del proyecto.	<p>Integrantes del proyecto de sexualidad</p> <p>Hermann Pealozza Serna. Martha Cecilia Restrepo Arboleda. Liliana Mara Prez Palacio. Mara Judith Bran Cartagena. Marcela zapata Gaviara. Diana Marcela Cardona. Jenny Alexandra muoz.</p>
Feria de la afectividad.	<p>ste se realizar por medio de bases as:</p> <p>Primaria Base1: cuidado de s mismo. (aromaterapia)</p>	Reconocer la afectividad como parte vital y cercana de nuestra vida y vivenciar la afectividad de	22-09-17	Cartulina Papel Kraf Marcadores, colbn, tijeras Hojas de block Fotocopias Sala de	Integrantes del proyecto.	<p>Integrantes del proyecto de sexualidad</p> <p>Hermann Pealozza Serna. Martha Cecilia</p>

	<p>Base 2: cuidado del otro. (El huevito y los juguetes). Base 3: video pluralidad e identidad. Base 4: Afectividad (compartir) Base 5: cuanto sabes de la afectividad. (Sala de internet). Base 6: Toma de decisiones (estudios de casos) Base 7: trayecto de vida. (escalera de tu trayecto de vida)</p>	<p>distintas formas.</p>		<p>informática, Televisor, Portátil, Cables HDMI, Cables 1X1, Internet, Vídeos</p>		<p>Restrepo Arboleda. Liliana María Pérez Palacio. María Judith Bran Cartagena. Marcela zapata Gaviaría. Diana Marcela Cardona. Jenny Alexandra Muñoz.</p>
--	---	--------------------------	--	--	--	---



BIBLIOGRAFÍA

Corporación de amor al niño. Aprendiendo a cuidarme. Cartilla educativa para la prevención del abuso sexual infantil. Medellín. 2003.

Equipo Aula Abierta (1991). Sexualidad y vida sexual. Barcelona. Salvat.

Gialdo N, Fallabella R. Enfermedades de transmisión sexual. En: Fundamentos de Medicina: Dermatología. Fallabella R, Escobar CE, Giraldo N. 5° d. Corporación para investigaciones Biológicas, Medellín 1977; 433-40.

Gómez PI . " Planificación familiar una visión integral "Santafé de Bogotá 1997

López Sánchez, F. (1995). Educación sexual de adolescentes y jóvenes. Madrid. Siglo XXI.

López Sánchez, F. (1995). Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual. Salamanca: Amarú.

Programa de educación para la sexualidad MEN-UNFPA.2013

Riso, Walter. (2003). Aprendiendo a quererse a sí mismo Grupo editorial Norma. 2003.



ANEXOS



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL**

Grados: Sexto a Once.

TEMA: Deberes y Derechos sexuales y reproductivos.

OBJETIVO: Promover en los estudiantes el conocimiento y el cuidado del cuerpo, que les permita crear conciencia de respeto, valoración e importancia del autocuidado.

ACTIVIDADES:

1. Realizar lectura "Margarita y sus Lunares". Conversatorio en torno a la lectura.
2. Observar video recomendado:
 - **Derechos y deberes sexuales- Amor Propio:**
<https://www.youtube.com/watch?v=tIGIZrVbkPk>
3. Conversatorio en torno al video observado y qué relación tiene con la lectura inicial.
4. Desarrollo de Actividad: **Ya Puedo Tomar Decisiones.**
 - ¿A mi edad debo tener novio(a)?
 - ¿A mi edad debo tener relaciones sexuales?
 - ¿Es bueno hacerme perforaciones y tatuajes en mi cuerpo?
 - ¿las perforaciones y tatuajes las realizo por aceptación o presión de amigos?
 - Cuando tengo inquietudes sobre sexualidad ¿hablo con mis padres?
 - ¿Prefiero hablar sobre temas de sexualidad con mis amigos?
 - ¿sabes cuál es la diferencia entre enamorarse y amar?
 - ¿Tengo derecho a conocer, cuidar y decidir sobre mi cuerpo?
 - ¿Tengo derecho a que el amor me haga feliz, y no me ponga en riesgo?
 - Tengo derecho a decidir cuándo, cómo y con quién tener relaciones sexuales, sin presión ni violencia de ningún tipo?
 - ¿Tengo derecho a decidir sobre mi maternidad o paternidad y a usar métodos anticonceptivos seguros?

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL
GRADOS TRANSICIÓN PRIMERO Y SEGUNDO**

En cuanto a la formación personal y social:

Valorar el propio cuerpo y el respeto por la intimidad, propios y de los otros.

CANCIÓN: Yo se cuidar mi cuerpo.

<https://www.youtube.com/watch?v=X4qhaD-JDDk>

otros links que les puede interesar:

<https://www.youtube.com/watch?v=D09dJvk3LUc> yo se cuidar mi cuerpo canción

<https://www.youtube.com/watch?v=towuyzPXgUk> mi cuerpo me pertenece.

<https://www.youtube.com/watch?v=jTpYanm4Ok8>

Se realiza una reflexión sobre la importancia de cuidar el cuerpo y de acudir a las personas que nos protegen cuando se sientan intimidados por terceras personas.

ACTIVIDAD NÚMERO 1:

En dos afiches plasmados en el suelo, dibujo el contorno de una niña y de un niño; les pido a los niños que le incorporen partes del cuerpo u órganos indispensables para un crecimiento saludable y elementos que los diferencien, reforzando que a pesar de ser diferentes, TODOS poseen los mismos derechos.

ACTIVIDAD NÚMERO 2:

DIBUJAR UN AMIGO

Se les propone a los niños elegir un compañero, que lo observen e intenten dibujarlo. Luego estableceremos diferencias y semejanzas en forma grupal.

ACTIVIDAD NÚMERO 3: IMITAR MOVIMIENTOS

La docente preguntará qué movimientos pueden realizar con su cuerpo (correr, saltar, gatear, trotar). Jugamos a "Simón dice".

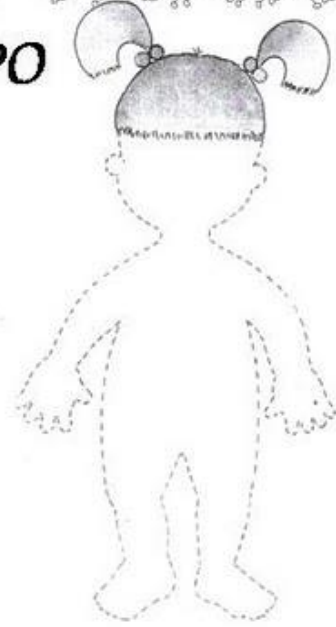
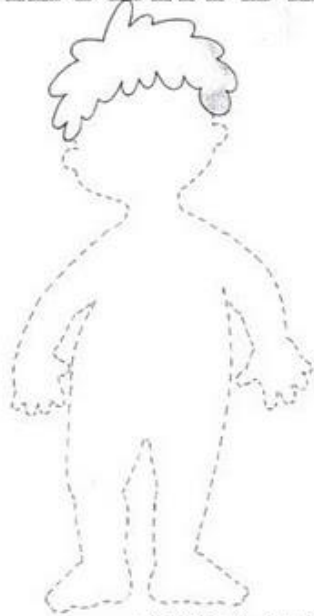
ACTIVIDAD NÚMERO 4: Se les entregará una ficha y se les dirá que dibujen el contorno de las imágenes tanto de niño como de niña y luego completen las imágenes con los órganos que les falta.

Más adelante, se les entregará una pegatina para que las coloquen en las partes que son íntimas y que merecen ser respetadas por el otro.

Anexo de ficha 1:



LA SILUETA DEL CUERPO



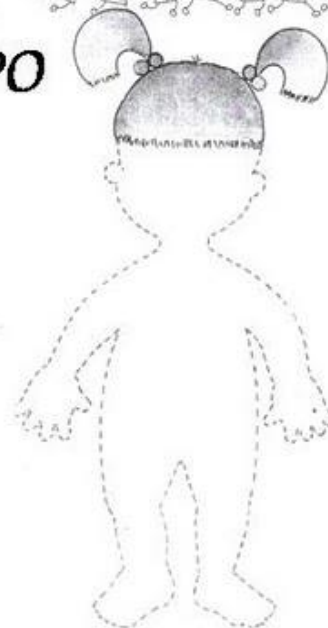
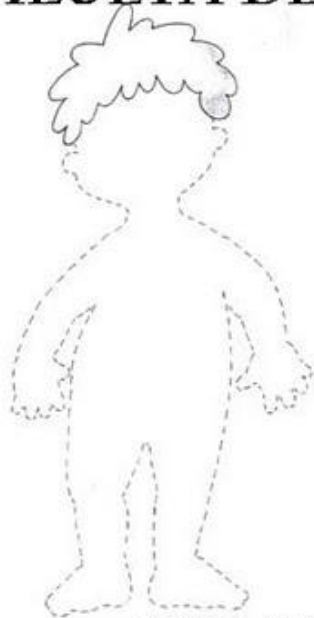
NOMBRE: _____

REPASO MI SILUETA





LA SILUETA DEL CUERPO



NOMBRE: _____

REPASO MI SILUETA



OBSERVACIÓN: Esta actividad se puede realizar con toda la población educativa.

ACTIVIDAD NÚMERO 5: Leer el cuento: La Mariquita Margarita y sus lunares en el link:
<http://es.slideshare.net/joseantonioandreo/la-mariquita-margarita>

Al final del cuento, realice preguntas sobre lo leído o narrado:

- ¿Qué personajes había en el cuento?
- ¿Por qué a la mariquita Margarita no le gustan sus lunares?
- ¿A quién le pidió ayuda?
- ¿Cómo la recibieron sus hijos?
- ¿Cómo soluciono el problema?
- ¿Estás de acuerdo con lo que hizo Margarita al borrarse sus lunares?

Pida a los niños que cierren sus ojos, piensen en sí mismos y en sus características a través de las siguientes preguntas:

- ¿Quién soy?
- ¿Qué me gusta?
- ¿Que no me gusta?
- ¿Por qué soy importante?

Siente a los niños en círculo y compartan las conclusiones a las que llegaron con la actividad anterior.

- ¿Qué es lo que más te gusta de ti?

- ¿Qué cualidades tienes?

BIBLIOGRAFÍA: <https://es.scribd.com/doc/220254775/Cartilla-de-Educacion-Sexual-Para-Ninos-de-Preescolar>, páginas: 13, 14 y 15



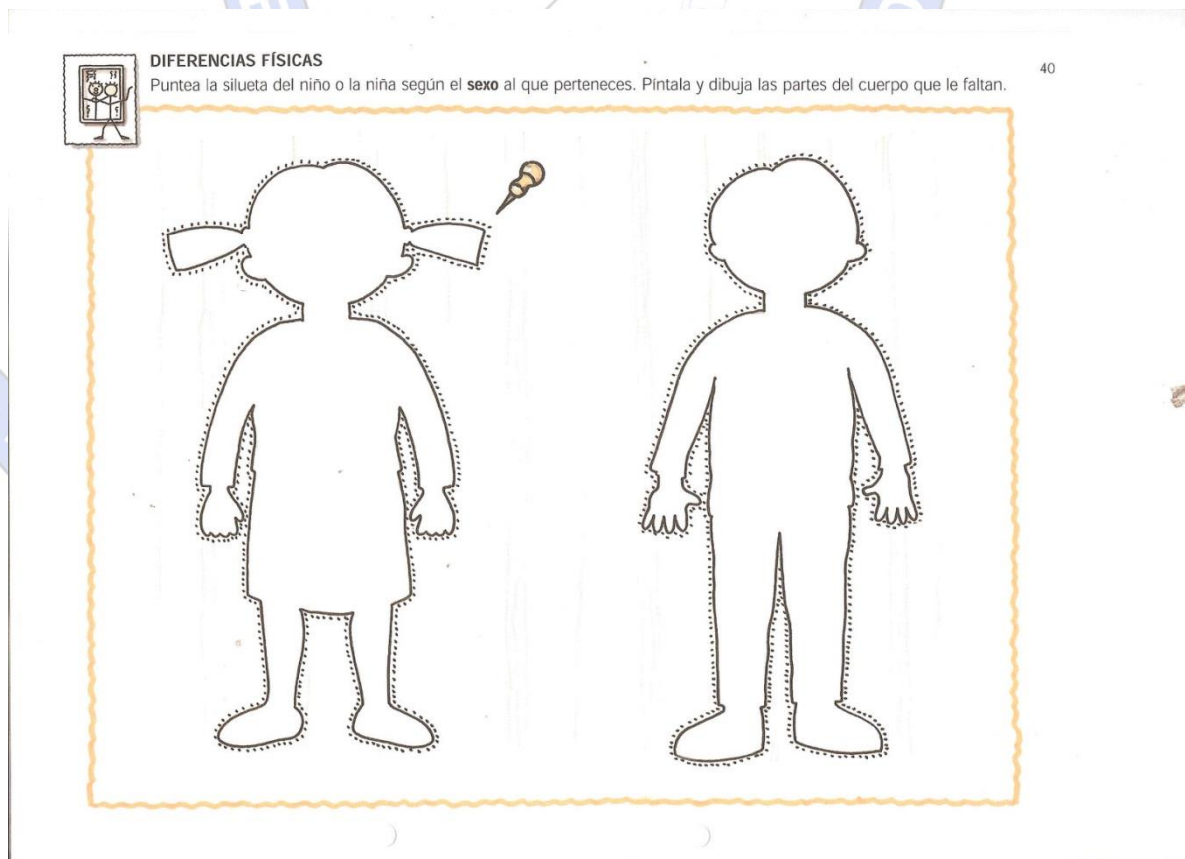
INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
Grados 3°, 4° y 5°

TALLER: AUTOCUIDADO

Propósito: promover en los estudiantes el conocimiento y el cuidado del cuerpo, que les permita crear conciencia de respeto, valoración e importancia del autocuidado.

Actividades

- 1- Vídeos: grados 3 , 4 y 5: Mi cuerpo me pertenece (vídeo)
- 2- En un esquema corporal los estudiantes identificaran con un candado las partes del cuerpo que tiene más descuidada
Con un ojo las partes del cuerpo que debe vigilar
- 3- Realiza preguntas que tengas acerca de tu cuerpo y cómo puedo cuidarlo para evitar el abuso y con el profesor realiza una lluvia de preguntas en el tablero.
- 4- Escribe la persona de mayor confianza para ti para hacerle estás preguntas.
- 5- Escribe en las flechas que tiene el esquema corporal: compromisos para cuidar cada parte de ese cuerpo señalada.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL
GRADOS TRANSICIÓN, PRIMERO Y SEGUNDO
SEPTIEMBRE 30 DE 2016**

Taller: Pactos de Protección: niños, niñas y adolescentes como héroes y heroínas de su cuerpo” que tiene como fin desplegar un plan de acción comprometido con la erradicación de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la conmemoración del 23 de septiembre, Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Propósito: Visualizar y reconocer la importancia de cuidar mi cuerpo.

Actividades

1. Vídeos: grados TS, 1°, 2°: https://www.youtube.com/watch?v=ATCYOss3g_I Crecer con Dignidad.

En relación al video Dialogar con las niñas y niños sobre el término “peligro”, preguntar: ¿qué entienden por peligro?, ¿con qué figura lo asocian, lo identifican?, escribir en el tablero los aportes, reflexionar y exponer la definición de peligro.

Preguntar al grupo sobre el término “precaución”, ¿que entienden por precaución?, ¿con qué lo asocian, lo identifican?, escribir en el tablero los aportes, reflexionar y exponer la definición de peligro los aportes, reflexionar y exponer la definición de precaución.

2. Cuidado del Cuerpo: Colocamos a las niñas en un círculo, el Docente le explica la dinámica del cuidado del cuerpo, cuando diga dientes, hacer gestos de lavarse los dientes, cuando diga baño gestos del baño, cara gestos de lavarse la cara. Hacer gestos de un Bombero como si estuvieran apagando la llama, hacer gestos cuando le duele el estómago, deben realizar los gestos. Me duele la cabeza, y así sucesivamente.

3. Preguntar:

- ¿Para qué nos sirven los gorros o el protector solar?
- ¿Qué pasaría si no se protegen de sol?
- ¿Cómo se sienten cuando están enfermos?
- ¿Cuándo no estamos enfermos como nos sentimos?

- ¿Cuándo les duele la barriga que NO pueden hacer?
- ¿Cuándo no nos duele nada que podemos hacer?
- ¿Cuándo se sienten tristes que NO pueden hacer?

¿Cuándo estamos contentos, alegres que podemos hacer?

Reflexión: El cuidado del cuerpo es de vital importancia en cuanto a cada uno de los aspectos que requerimos para nuestro desarrollo, el cuidado personal va desde nuestro aspecto físico, emocional, psicológico, afectivo. Porque todas estas áreas nos ayudan ser mejores personas, el cuidado debe ser un compromiso persona y este nace a partir de una buena autoestima, para tener un buen auto cuidado de cada una de las áreas de nuestro cuerpo.

Finalmente colorear las imágenes.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL
GRADOS TERCERO, CUARTO, QUINTO, ACELERACIÓN Y PROCESOS BÁSICOS
SEPTIEMBRE 30 DE 2016**

Taller: Pactos de Protección: niños, niñas y adolescentes como héroes y heroínas de su cuerpo” que tiene como fin desplegar un plan de acción comprometido con la erradicación de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la conmemoración del 23 de septiembre, Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Propósito: Identificar y comprender que son situaciones de riesgo.

Actividades

1. Vídeos: grados 3, PB, 4 y 5, AC: https://www.youtube.com/watch?v=ATCYOss3g_I Crecer con Dignidad.

En relación al video Dialogar con las niñas y niños sobre el término “peligro”, preguntar: ¿qué entienden por peligro?, ¿con qué figura lo asocian, lo identifican?, escribir en el tablero los aportes, reflexionar y exponer la definición de peligro.

Preguntar al grupo sobre el término “precaución”, ¿qué entienden por precaución?, ¿con qué lo asocian, lo identifican?, escribir en el tablero los aportes, reflexionar y exponer la definición de precaución.

2. Globos peligrosos: Se coloca al grupo en círculo, el Docente toma un globo empieza a pasarse por la parte de arriba de los participantes, con el segundo globo se lo debe pasar por debajo de las piernas de los participantes. Deben hacerlo de una manera rápida, la persona, en la cual se encuentren los dos globos deberá mencionar una situación de riesgo o peligro.
3. Presentación de gráficos: (se debe construir gráficos muy sencillos de situaciones de peligro que se conoce puede suceder en casa, escuela, comunidad) y de manera interactiva ir preguntando

¿Cómo me puedo hacer daño?

¿Dónde estoy?

¿Cómo ellos mismo podrían cuidarse o exigir cuidado?,

¿Qué puedo hacer?

Preguntar a los niños si cada dibujo que va pasando:

- ¿Es o no una situación de riesgo? ¿Por qué?
- ¿En dónde se realiza esa situación?

- ¿Cómo podría evitar esa situación?
- ¿Qué podría hacer para pedir ayuda?











**INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS
PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL
GRADOS SEXTO A ONCE
SEPTIEMBRE 30 DE 2016**

Taller: Pactos de Protección: niños, niñas y adolescentes como héroes y heroínas de su cuerpo” que tiene como fin desplegar un plan de acción comprometido con la erradicación de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la conmemoración del 23 de septiembre, Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Propósito: Brindar elementos que permitan visibilizar las situaciones de dominación y violencia de género en el noviazgo.

Actividades

4. Vídeos: grados TS, 1°, 2°: https://www.youtube.com/watch?v=ATCYOss3g_I Crecer con Dignidad.

En relación al video Dialogar con Los estudiantes sobre el término “peligro”, preguntar: ¿qué entienden por peligro?, ¿con qué figura lo asocian, lo identifican?, escribir en el tablero los aportes, reflexionar y exponer la definición de peligro.

Preguntar al grupo sobre el término “precaución”, ¿que entienden por precaución?, ¿con qué lo asocian, lo identifican?, escribir en el tablero los aportes, reflexionar y exponer la definición de peligro los aportes, reflexionar y exponer la definición de precaución.

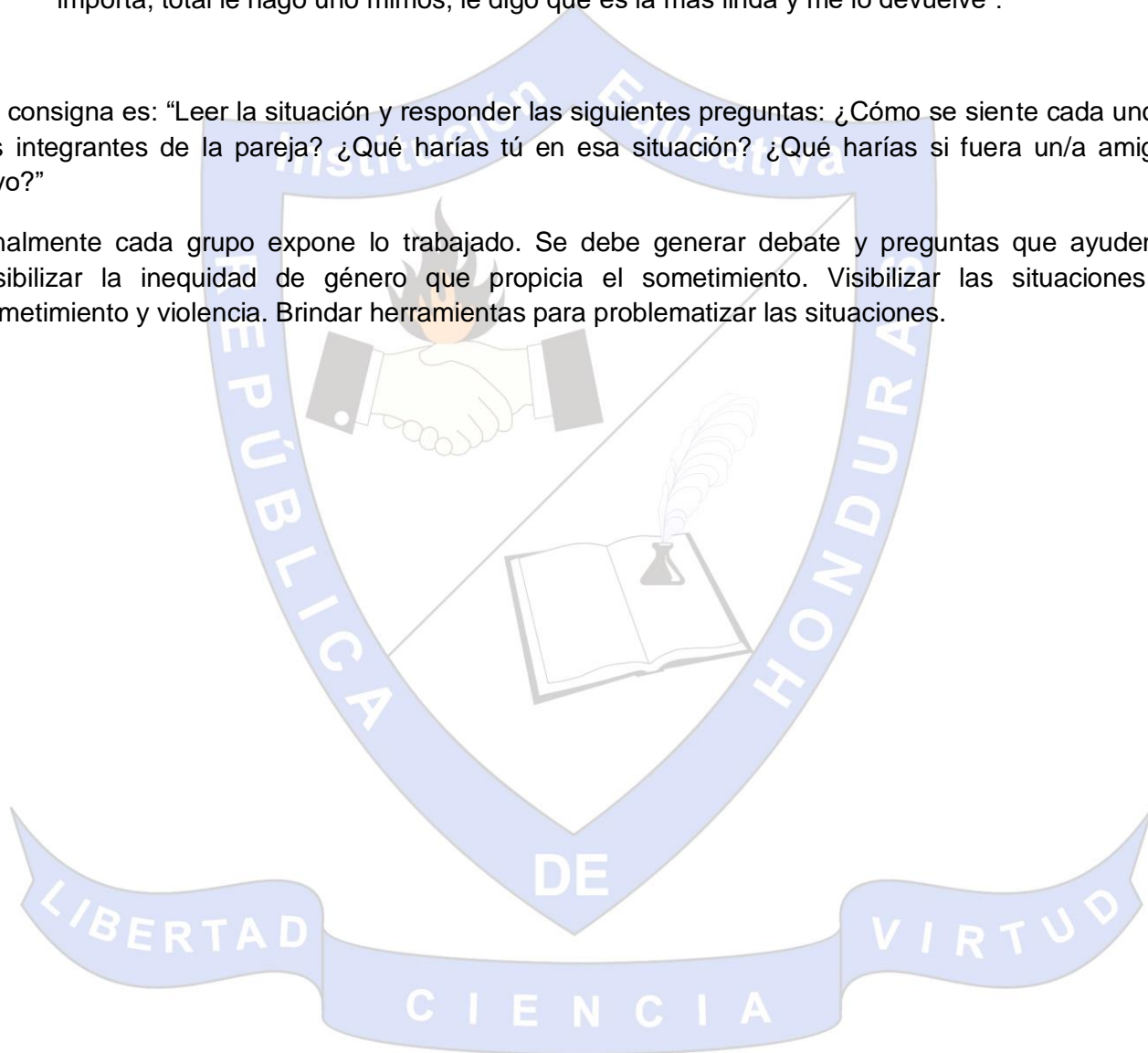
5. Se divide al grupo en subgrupos integrados por mujeres o varones. Luego se les entregan tarjetas con situaciones de dominación, violencia psicológica, física y patrimonial.

1. “Mi novio y yo salimos hace dos meses estoy re enamorada. Él me pidió que no use la minifalda de jean porque todos me miran y a él lo pone mal. A mí no me cuesta nada y me evito líos”.
2. “Los viernes yo me veo con mi novia, pero después cada uno hace la suya, yo sé que ella se va con las amigas a la casa de alguna, no anda por ahí”.
3. “Él me dijo que no le gusta que yo ande con María porque ella es terrible buscona y viste que después te confunden”.
4. “Yo no quiero que mi novio salga por ahí porque quizás le gusta otra”.
5. “No estoy segura de tener relaciones con él... pero él insiste y además si no quiero, capaz que me deja”.
6. “Me molesta que mi novia se vaya cuatro días de campamento con los compañeros de clase y ¿si le gusta otro?”.
7. “Me da mucha rabia que si mi novia va conmigo a bailar, se ponga bailar con los amigos”.
8. “El otro día mi novio me gritó e insultó porque me vio abrazada de mi amigo Luis, ahora no me habla porque dice estar muy enojado. Yo le aseguré que nunca más va a volver a pasar una cosa así”.

9. "A mi novia siempre le reviso el celular, si llego a encontrar que anda mensajándose con otro, le rompo su álbum de fotos".
10. "Juan es re celoso, el otro día me hizo terrible escándalo delante de todo el baile por la forma en que estaba bailando con mi amiga Dayana, a mí en realidad me gusta que haga esas escenas porque demuestra que me quiere".
11. "María se merece que José la haya dejado porque Diego le tocó la cola, si va con esa mini al liceo, es porque quiere que la toquen y anda buscando a otros".
12. "Mi novia me esconde el celular cada vez que me mensajeo con mi amiga Ana, igual no me importa, total le hago uno mimos, le digo que es la más linda y me lo devuelve".

La consigna es: "Leer la situación y responder las siguientes preguntas: ¿Cómo se siente cada uno de los integrantes de la pareja? ¿Qué harías tú en esa situación? ¿Qué harías si fuera un/a amigo/a tuyo?"

Finalmente cada grupo expone lo trabajado. Se debe generar debate y preguntas que ayuden a: Visibilizar la inequidad de género que propicia el sometimiento. Visibilizar las situaciones de sometimiento y violencia. Brindar herramientas para problematizar las situaciones.



LISTADO DE FRASES PARA RECORTAR Y ENTREGAR A LOS ESTUDIANTES

1. “Mi novio y yo salimos hace dos meses estoy re enamorada. Él me pidió que no use la minifalda de jean porque todos me miran y a él lo pone mal. A mí no me cuesta nada y me evito líos”.
2. “Los viernes yo me veo con mi novia, pero después cada uno hace la suya, yo sé que ella se va con las amigas a la casa de alguna, no anda por ahí”.
3. “Él me dijo que no le gusta que yo ande con María porque ella es terrible buscona y viste que después te confunden”.
4. “Yo no quiero que mi novio salga por ahí porque quizás le gusta otra”.
5. “No estoy segura de tener relaciones con él... pero él insiste y además si no quiero, capaz que me deja”.
6. “Me molesta que mi novia se vaya cuatro días de campamento con los compañeros de clase y ¿si le gusta otro?”.
7. “Me da mucha rabia que si mi novia va conmigo a bailar, se ponga bailar con los amigos”.
8. “El otro día mi novio me gritó e insultó porque me vio abrazada de mi amigo Luis, ahora no me habla porque dice estar muy enojado. Yo le aseguré que nunca más va a volver a pasar una cosa así”.
9. “A mi novia siempre le reviso el celular, si llego a encontrar que anda mensajeándose con otro, le rompo su álbum de fotos”.
10. “Juan es re celoso, el otro día me hizo terrible escándalo delante de todo el baile por la forma en que estaba bailando con mi amiga Dayana, a mí en realidad me gusta que haga esas escenas porque demuestra que me quiere”.
11. “María se merece que José la haya dejado porque Diego le tocó la cola, si va con esa mini al liceo, es porque quiere que la toquen y anda buscando a otros”.
12. “Mi novia me esconde el celular cada vez que me mensajeo con mi amiga Ana, igual no me importa, total le hago uno mimos, le digo que es la más linda y me lo devuelve”.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

Jornada del viernes 7 de octubre sede La Rosa CARRUSEL DE LA AFECTIVIDAD

Asisten los estudiantes de ambas jornadas en el horario de 7am a 10:30 am,

El trabajo se realiza por medio de siete bases en las cuales se trabajan temas en referencia a ciertos valores importantes en el tema de la afectividad. Cada grado pasara por una base con rotación cada quince minutos

1 Base: La Paz; se trabajara por medio de la elaboración de una paloma de la paz con el uso de un guante de látex blanco.

La docente les informa que el valor para esta base es la PAZ, se escriba en el tablero la frase “La paz empieza por mí”. A cada estudiante se le dará un guante látex para que elaboren la paloma de la paz, la cual decoraran con marcadores y luego se les amarrara en la mano con una lana. Finalmente las docentes encargadas del grupo realizaran la reflexión acerca de la importancia de fomentar la paz para el mejoramiento de la sana convivencia.

Materiales: Guantes látex, lana, marcadores.

2 Base: El afecto; se trabajara por medio del juego “robo corazones”. Cada estudiante tendrá un corazón en el pecho que se le pondrá al ingresar al aula, las docentes informan que en esta base se trabajara el afecto aduciendo a la frase “yo siempre veo lo bueno del otro”, a través de la dinámica Robo corazones. Se distribuye el grupo en dos subgrupos formando 2 círculos y cada estudiante elegirá a un compañerito con el fin de pedirle el corazón al otro resaltando las cosas que le gusta de él.

Materiales: Lana, Cartulina de colores, tijeras.

3 Base: La convivencia; se trabajara por medio de un video: El valor de la Amistad Chavo Animado <https://www.youtube.com/watch?v=uxmy-PIPsMY> . Duración 20 minutos.

4 Base: La diversidad; se trabaja por medio de la dinámica el baile del cuadrado. Se trabajara por medio de la dinámica el baile del cuadrado. Las docentes explican la importancia de la diversidad desde la frase “Si todos fuéramos iguales sería realmente aburrido” Mientras tanto se hace entrega de tres tipos de numero para colgar 1, 2 y 3. Se les explica a los estudiantes en que consiste la dinámica. En el televisor habrá tres personajes bailando bajo unas instrucciones, ellos deberán seguir los pasos del personaje que le corresponde. Al final se hace la reflexión de que aunque tengan las mismas indicaciones las hicieron de formas diversas y todo lo intentaron hacer bien.

5 Base: El autocuidado; La Silueta Humana, se desarrolla la actividad a través de 2 siluetas (niño y niña) que se ubicaran en la pared del salón, Las docentes invitan a los estudiantes a construir una frase, mensaje o dibujo que considere para cada uno de ellos como cuidarían su cuerpo, luego lo

pegaran alrededor de la silueta. La docente hará énfasis en la frase ¿Qué haces tú por tu cuerpo?, de la cual los estudiantes argumentaran su respuesta.

Materiales: Papel Kraff con el dibujo de las siluetas, papeles, colbon.

6 Base: Proyecto de vida; se trabaja por medio de la dinámica “yo tengo el timón de mi vida”, Las Docentes reflexionaran de la importancia de cómo controlar el timón de su barco, A cada estudiante se le entregara el dibujo del timón en una hoja de papel el cual lo colorearan y lo recortaran luego con lana se lo colgaran en el pecho.

Materiales: Tijeras, lana, dibujos del timón.

7 Base: Amor propio; se trabajara por medio de dinámica “el tesoro más grande del mundo”. Se ambientara el salón, en un espacio se ubicara un espejo y una cortina ocultándolo, ese espacio llevara un nombre El cual será El Tesoro más grande del mundo. Luego cada estudiante ingresara a mirar cuál es ese tesoro más grande del mundo y al salir recibirá una papel donde escribirá como cuidara ese tesoro, finalmente el papel lo dejaran en un baúl que se encontrara dentro del salón.

Al final de la jornada cada una de las docentes se sentara con su grupo a evaluar la jornada desde lo que se le quedo a cada uno para su vida.

Se toma en cuenta dentro de la jornada el descanso.

Terminada la actividad con los estudiantes, se da comienzo a la actividad programada para las docentes de 11:00 am a 1:00 pm enmarcada de igual forma dentro del tema de la afectividad.

1 Actividad: Se trabajara por medio de la dinámica “un regalo para todos un regalo para mí”.

2 Actividad: Se trabajara por medio de la dinámica “que tanto conozco a mi compañero”

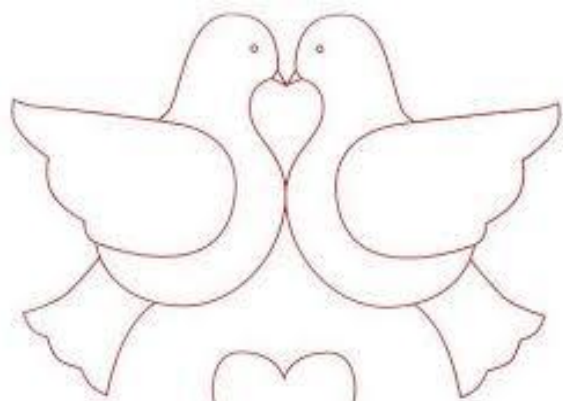
3 Actividad: Almuerzo enmarcado dentro de la celebración de cumpleaños.

La jornada de la afectividad es acompañada y orientada por los programas unidad de atención integral UAI y entornos protectores, (durante la jornada estarán los tres profesionales pertenecientes a estos programas y la coordinadora de la sede acompañando el trabajo por bases y dirigiendo las actividades para las docentes)

LIBERTAD

CIENCIA

VIRTUD



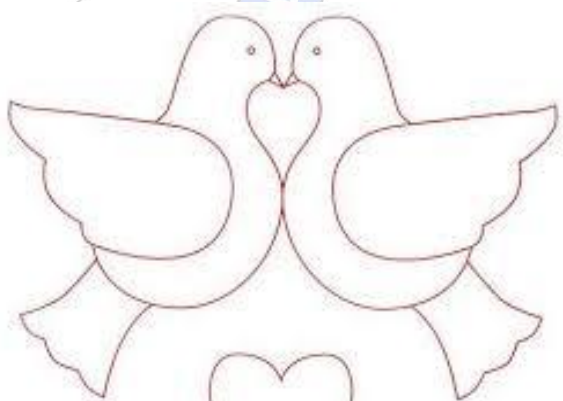
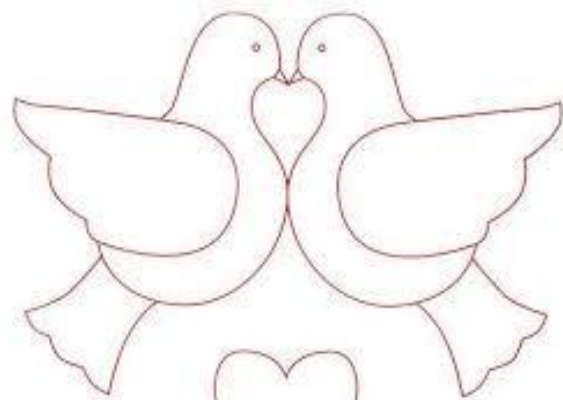
on E



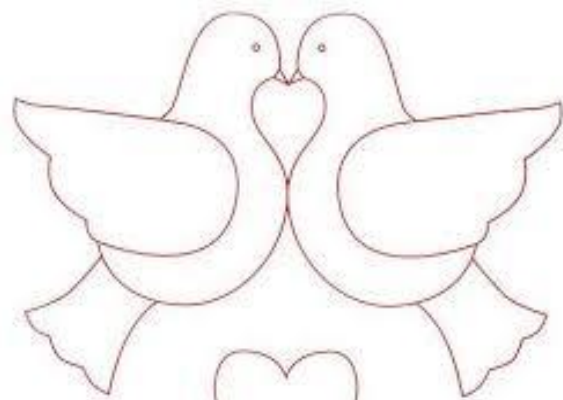
E



A



DE



E N C





INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

Jornada: Mañana

Fecha: viernes 21 de octubre de 2016

Sede: República de Honduras

CARRUSEL DE LA AFECTIVIDAD

Para esta actividad los estudiantes asisten en el horario de 6:45 a.m. a 12:00 m. El trabajo se realiza por medio de once bases en las cuales se trabajan temas en referencia a ciertos valores importantes desde “la afectividad”. Cada grupo pasará por una base con rotación cada veinte (20) minutos.

Una vez se reciba al grupo en su respectiva aula a las 7:45 a.m. se les explica como se desarrollará la jornada.

Base 1: La Paz.

Se trabajará por equipos en la elaboración de un cartel alusivo a la frase “La Paz empieza por mí”. El docente divide el grupo en equipos de 5 estudiantes, se escribe en el tablero la frase “La paz empieza por mí”. A cada grupo se le entrega una plantilla de una paloma de la Paz para que la dibujen en el papel kraft, la decoren con marcadores y escriban una frase que dé cuenta del por qué la Paz empieza por cada uno de nosotros. Seguidamente se socializa el trabajo de cada equipo y finalmente los docentes encargados de la base realizarán la reflexión acerca de la importancia de fomentar la paz para el mejoramiento de la sana convivencia y se recogen los carteles para posteriormente pegarlos en las diferentes aulas.

Materiales: 8 plantillas de la paloma de la paz, papel kraft (uno por equipo), marcadores, vídeo canción “canta Colombia por la Paz” <https://www.youtube.com/watch?v=U8igUwZKEQs>

Base 2: El afecto

Se trabajará por medio del juego “robo corazones” Los docentes hacen la introducción de la importancia de reconocer y resaltar las fortalezas y aspectos positivos de las personas, recalando que en esta base se trabajará el afecto aduciendo a la frase “Yo siempre veo lo bueno del otro”, a través de la dinámica “Robo corazones”. Se organiza el grupo y se le entrega un corazón a uno de los estudiantes quien elegirá a un compañero(a) con el fin de entregarle el corazón expresándole al otro las cosas que más valora o le agrada de él o ella, luego este hará lo mismo con otro compañero y así sucesivamente.

Materiales: dos corazones en cartulina decorados

Base 3: Encuentro con mi yo interior.

En esta base los estudiantes tendrán un momento para reflexionar sobre su yo interior, los docentes colocan música instrumental para ambientar la actividad. Cada estudiante toma un lugar y posición en que la cual se sienta cómodo y cierra sus ojos. Durante la actividad los docentes generan preguntas que lleven al estudiante a pensar en su autocuidado.

Materiales: colchonetas, música de relajación, vídeos o música, portátil, cable 1X1, sonido

Base 4: La diversidad.

Se trabaja por medio de la dinámica el baile del cuadrado. El docente explica la importancia de la diversidad desde la frase “Si todos fuéramos iguales sería realmente aburrido”. Mientras tanto se hace entrega de tres tipos de número para colgar 1, 2 y 3. Se les explica a los estudiantes en que consiste

la dinámica. En el televisor habrá un vídeo con tres personajes bailando bajo unas instrucciones, ellos deberán seguir los pasos del personaje que le corresponde (ubicar los estudiantes en tres filas y seguir de acuerdo al número el movimiento).

Al final se hace la reflexión de que aunque tengan las mismas indicaciones las hicieron de formas diversas y todo intentaron hacerlo bien.

Base 5: El autocuidado.

Se trabaja a través de la dinámica “La Silueta Humana”. Se desarrolla la actividad a través de 2 siluetas (niño y niña) que se ubicarán en la pared del salón, los docentes invitan a los estudiantes a construir una frase, mensaje o dibujo que consideren para cada uno de ellos respecto a cómo cuidarían su cuerpo, luego lo pegarán alrededor de la silueta. Los docentes harán énfasis en la frase ¿Qué haces tú por tu cuerpo?, de la cual los estudiantes argumentarán su respuesta.

Materiales: Papel Kraff con el dibujo de las siluetas (niño y niña), tirillas de papel, lápices o lapiceros (45), cinta de enmascarar.

Base 6: Proyecto de vida.

Se trabaja por medio de la dinámica “Yo tengo el timón de mi vida”. El Docente reflexionará sobre la importancia de cómo controlar el timón de su barco, luego se divide el grupo en equipos de 5 estudiantes a cada equipo se le entregará el papel kraff para que dibujen lo que para ellos represente el timón de su vida y en el escribirán la forma como con ese timón le darán rumbo a su vida.

Materiales: Papel kraff, marcadores

Base 7: Amor propio.

Se trabajará por medio de la dinámica “El tesoro más grande del mundo”. Se ambientará el aula con un espacio donde se ubicará un espejo y una cortina ocultándolo, ese espacio llevará un nombre el cual será “El Tesoro más grande del mundo”. Luego cada estudiante ingresará a mirar cuál es ese tesoro más grande del mundo y al salir recibirá un papel donde escribirá como cuidará ese tesoro, finalmente el papel lo dejarán en un baúl que se encontrará dentro del salón.

Materiales: caja de cartón decorada, tirillas de papel, lapicero

Base 8: Pinto mi mundo.

El docente ubica a los estudiantes en la sala de informática, y en la aplicación PAINT deberán dibujar cuál sería su mundo ideal. La actividad debe ser guiada por las siguientes preguntas: ¿cómo sería tu mundo ideal?, ¿qué tendría ese mundo ideal?

Materiales: sala de informática, programa Paint (Marcela dará nota por este trabajo que deberán guardar con su nombre, apellido y grupo en la carpeta documentos).

Base 9: Mis sueños

En esta base el docente traza un camino bordeado con papel globo azul simulando un río en el centro del salón, se le entrega a cada estudiante una hoja de papel en la cual escribirán ¿Qué es lo que me hace más feliz?. Luego ese papel lo ubican en un lugar del camino, se le pide a un estudiante que recorra el camino, el estudiante estará vendado y será guiado por un compañero, debe ser cuidadoso al recorrerlo para no pisar los sueños de sus compañeros. Finalmente se reflexiona frente a superar las dificultades o tropiezos que tenemos en nuestras metas sin pasar por encima de los demás.

Materiales: papel globo azul, papel, lapiceros

Base 10: Lenguaje del afecto

En esta base el docente reflexiona acerca de la forma en que expresamos el afecto al otro. Para esto se pide a los estudiantes que se hagan en parejas y que cada uno demuestre en un lenguaje no verbal expresiones de afecto como: alegría, miedo, sorpresa, amor, enojo, ira, tristeza u otros.

Base 11: La convivencia

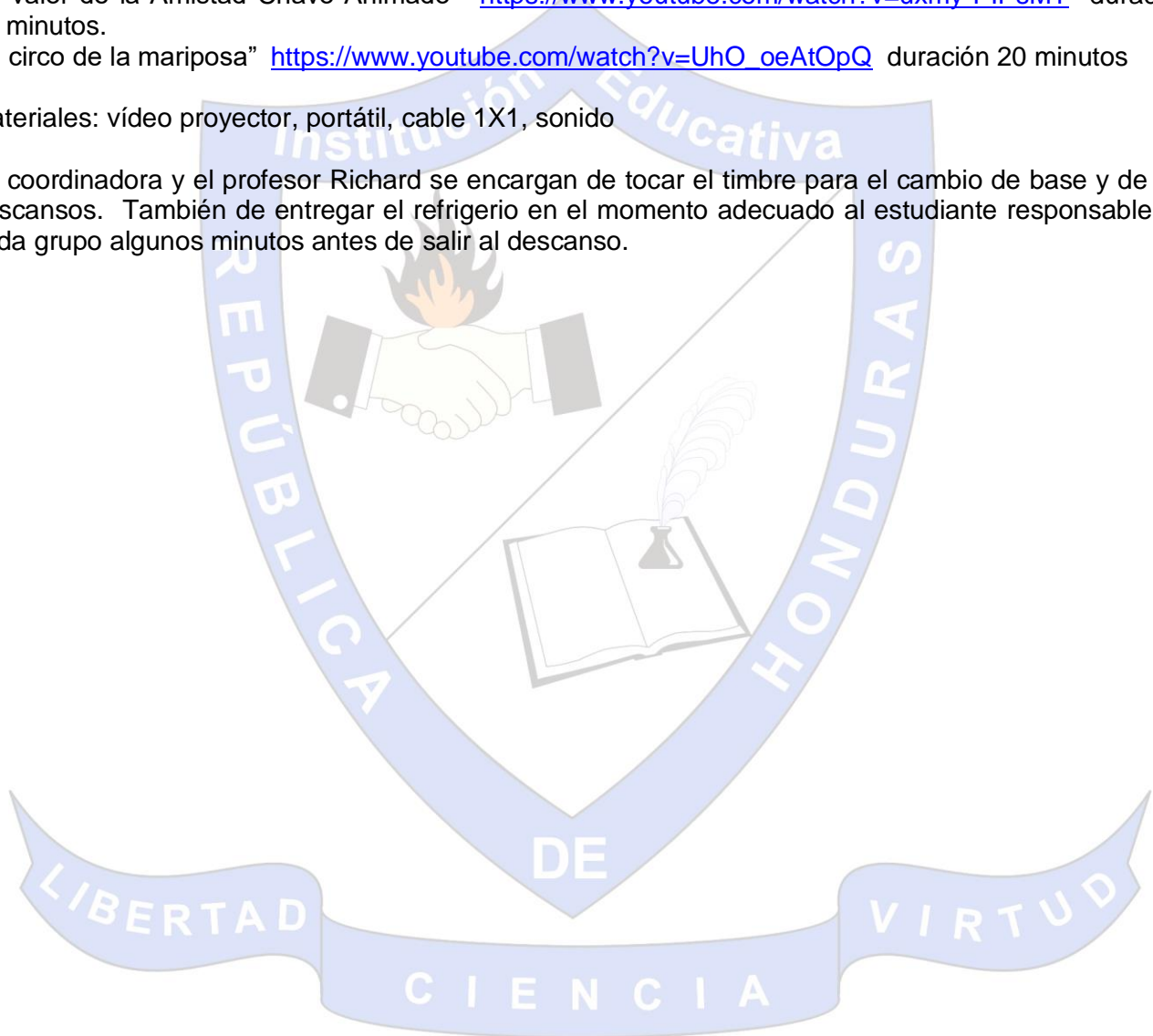
Se trabajará por medio de un video (El docente debe elegir uno de los dos o de acuerdo a los grados elegir)

“El valor de la Amistad Chavo Animado” <https://www.youtube.com/watch?v=uxmy-PIPsMY> duración 20 minutos.

“El circo de la mariposa” https://www.youtube.com/watch?v=UhO_oeAtOpQ duración 20 minutos

Materiales: vídeo proyector, portátil, cable 1X1, sonido

La coordinadora y el profesor Richard se encargan de tocar el timbre para el cambio de base y de los descansos. También de entregar el refrigerio en el momento adecuado al estudiante responsable de cada grupo algunos minutos antes de salir al descanso.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

Proyecto de Sexualidad

Jornada: Mañana

Fecha: Octubre 21 de 2016

CARRUSEL DE LA AFECTIVIDAD

N° BASE	NOMBRE DE LA BASE	AULA	RESPONSABLES	BASE	BASE	BASE	BASE	8:20 A 8:50 DESCANSO	BASE	BASE	BASE	BASE	10:10 A 10:30 DESCANSO	BASE	BASE	BASE
				HORA	HORA	HORA	HORA		HORA	HORA	HORA	HORA		HORA	HORA	HORA
1	La paz	8-1	Willie Ayala	1	2	3	4	8:20 A 8:50 D E S C A N S O	5	6	7	8	10:10 A 10:30 D E S C A N S O	9	10	11
				7:00	7:20	7:40	8:00		8:50	9:10	9:30	9:50		10:30	10:50	11:10 – 11:30
2	La convivencia	9	Maribel Ocampo	2	3	4	5		6	7	8	9		10	11	1
				7:00	7:20	7:40	8:00		8:50	9:10	9:30	9:50		10:30	10:50	11:10 – 11:30
3	Encuentro con mi Yo interior	7-3	Wilson	3	4	5	6		7	8	9	10		11	1	2
				7:00	7:20	7:40	8:00		8:50	9:10	9:30	9:50		10:30	10:50	11:10 – 11:30
4	La diversidad	8-2	Marcela Zapata	4	5	6	7		8	9	10	11		1	2	3
				7:00	7:20	7:40	8:00		8:50	9:10	9:30	9:50		10:30	10:50	11:10 – 11:30
5	El autocuidado	6-1	Alvaro	5	6	7	8		9	10	11	1		2	3	4
				7:00	7:20	7:40	8:00		8:50	9:10	9:30	9:50		10:30	10:50	11:10 – 11:30
6	Proyecto de vida	10	Jorge Areiza	6	7	8	9		10	11	1	2		3	4	5
				7:00	7:20	7:40	8:00	8:50	9:10	9:30	9:50	10:30	10:50	11:10 – 11:30		
7	Amor propio	11	Blanca Tobón	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5	6		
				7:00	7:20	7:40	8:00	8:50	9:10	9:30	9:50	10:30	10:50	11:10 – 11:30		
8	Pinto mi mundo	Sala infor.	Samuel	8	9	10	11	1	2	3	4	5	6	7		
				7:00	7:20	7:40	8:00	8:50	9:10	9:30	9:50	10:30	10:50	11:10 – 11:30		
9	Mis sueños	7-1	Jorge Pulgarín y Nela	9	10	11	1	2	3	4	5	6	7	8		
				7:00	7:20	7:40	8:00	8:50	9:10	9:30	9:50	10:30	10:50	11:10 – 11:30		
10	El lenguaje del afecto	6-3	Jorge Flórez	10	11	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
				7:00	7:20	7:40	8:00	8:50	9:10	9:30	9:50	10:30	10:50	11:10 – 11:30		
11	El afecto	7-2	Sandra Barrientos	11	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
				7:00	7:20	7:40	8:00	8:50	9:10	9:30	9:50	10:30	10:50	11:10 – 11:30		
ÚLTIMO TIMBRE para regresar a la base inicial 11:30				11:30 a 11:45				CON EL DIRECTOR DE GRUPO O DOCENTE ENCARGADO HACER EL ASEO								



Anexos 2017

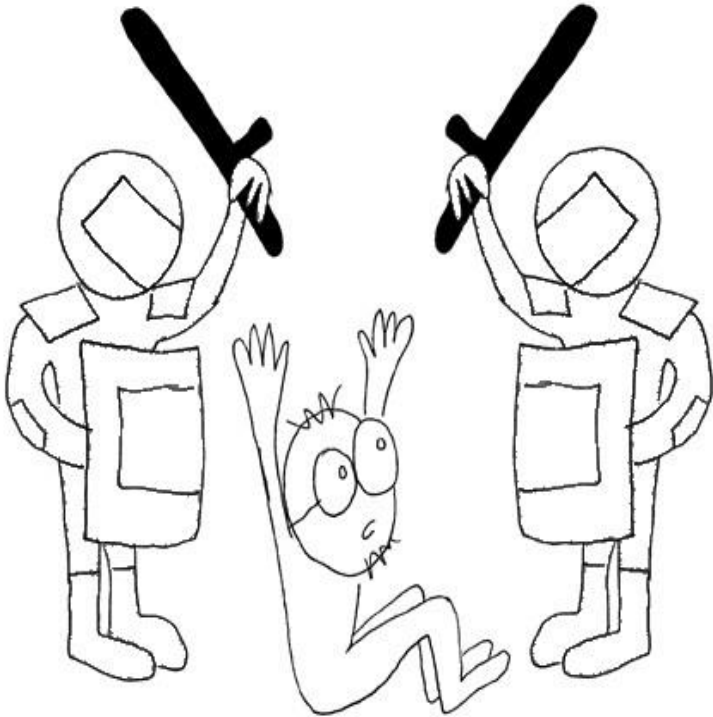
Institución Educativa

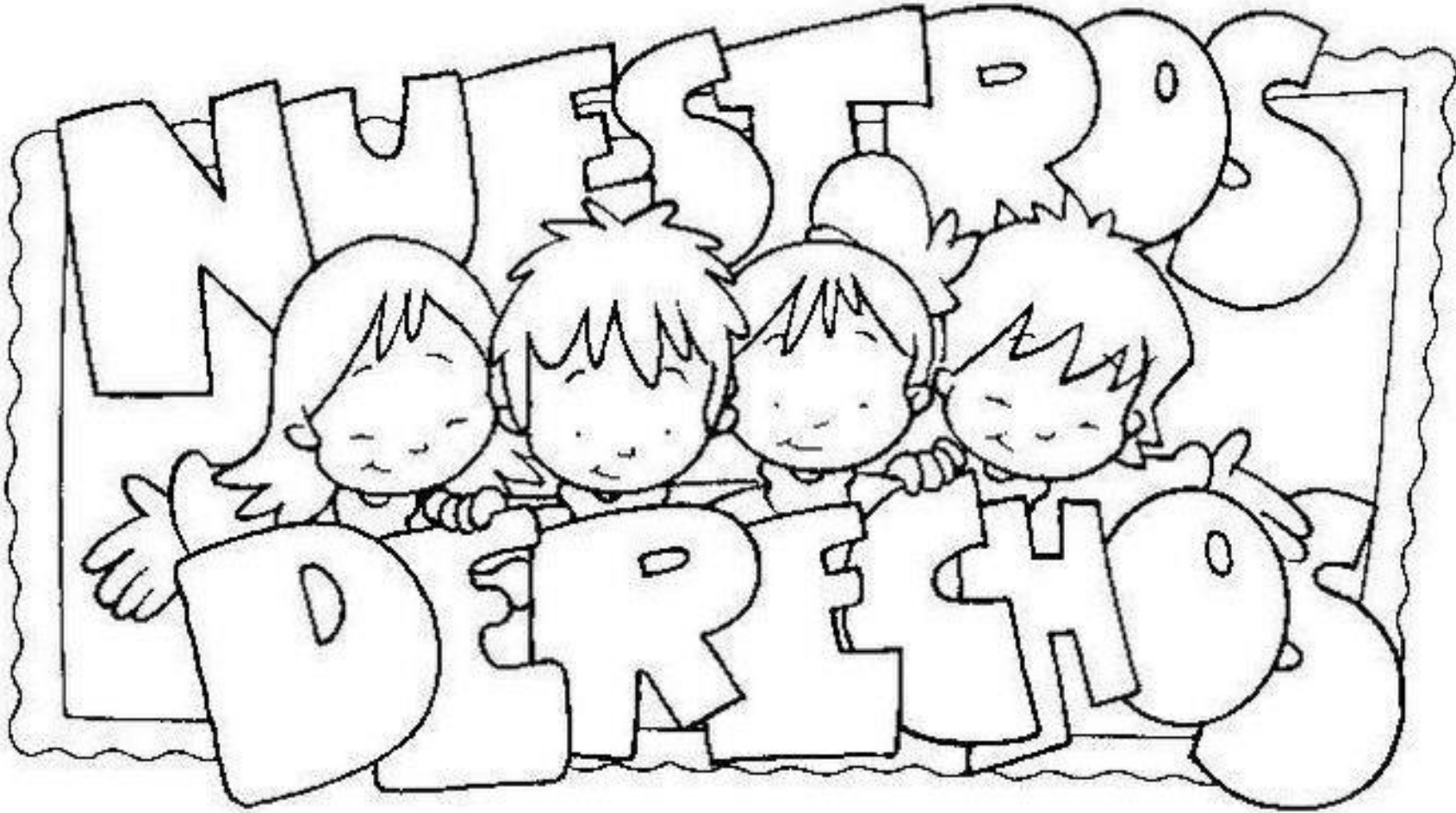
REPUBLICA

COLOMBIANA



ACTIVIDAD DE 1 ºA 3º DE PRIMARIA





C I E N C I A

